**AYUDA MEMORIA PLATAFORMA DE DIALGO NACIONAL**

Con Oficio Nro. SENPLADES-2018-0281-OF del 06 de abril de 2018, con asunto, “**Propuesta Para Uso Del Sistema De Inteligencia Productiva Y Usarla Como Uno De Los Componentes Del Sistema Del Diálogo Nacional”** se solicita apoyo al MIPRO a fin de trabajar de manera conjunta en el desarrollo de la Plataforma enfocada al seguimiento del dialogo Diálogo Nacional.

Qué mediante oficio **NRO. MIPRO-MIPRO-2018-0366-OF**del 24 de abril de 2018, MIPRO, *la Ministra de Industrias y Productividad a esa fecha, en la que señala que: “(…) ratifico el apoyo de esta Cartera de Estado, para conformar un equipo de trabajo en conjunto con SENPLADES, la Secretaria General de la Presidencia y SECOM, para utilizar y adaptar el código fuente y metodología desarrollada en la plataforma Inteligencia Productiva, para el desarrollo de la herramienta informática del Sistema del Diálogo Nacional”.*

La Secretaría Nacional de Gestión de la Política se basa en el Oficio Nro. SENPLADES-2018-0281-OF del 06 de abril de 2018 y el Oficio N° MIPRO-MIPRO-2018-0366-OFdel 24 de abril de 2018, con asunto de cumplir con el uso del Sistema de Inteligencia Productiva y usarla como uno de los componentes del Sistema del Diálogo Nacional, el cual se enmarca Compromiso Presidencial No. 557 del 4 de mayo de 2018

Se confirmo un equipo de trabajo, multidisciplinario con de las siguientes instituciones SECOM, Secretaria de la Política, Presidencia, SENPLADES y MIPRO con el objeto de cumplir las siguientes actividades:

* Adaptar la información del Dialogo Nacional a la metodología Inteligencia Productiva
* Sistematización de información
* Generar el modelo de gestión y la sistematización de la plataforma para el Dialogo Nacional
* Desarrollo de nuevas funcionalidades a la plataforma de Dialogo Nacional
* Se crea la necesidad de firma un acuerdo donde, el alojamiento de la Plataforma online (software) sea responsabilidad del MIPRO, mientras que la adquisición del dominio y los gastos anuales por mantenimiento sea responsabilidad de Secretaria de la Politica.
* Con fecha 13 de noviembre 2018 se envía informe borrador para dar paso a la creación de de convenio entre MIPRO y Secretaria de la Política.
* Mediante oficio MIPRO-CGJ-2018-0601-M de 30 de noviembre de 2018 se remitió la versión final del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la operatividad de la ¨Plataforma de Seguimiento de Diálogo Nacional¨.

Plataforma de Dialogo Nacional

Próximas Acciones

* Migración de Base de Datos
* Pruebas y corrección de errores del proceso de la plataforma
* Instalación y pruebas en el servidor
* Capacitación y socialización de la herramienta